gu certifica.

Jagim ille à Margin Mendo Ayunto de Lareaux Serior de 28 de Julio de 1886 Orendencia de D. Joaquin M. Chougui D. Amartania albrin floresta la lesión con asistencia de los his Coneigals que se enuf femands Lupin presan al margon, et In Presidente dis cuintà dela recti Mortin for Bland praction del Estato Territorial regun las altas y bajas que , For Down! Pena pubien Hullado durante el seltimo año economico, con Juan Ata paguing anolylo at Reglamento, enterade la Corporación presto the aprobation; y no habrindo mas auntos de que tratar se levanto la livir, firmando il Prendente con el Secrito que certifica. Tologum Mi blorigue in Ul Leent Inocureio avanual. agent. de Larcaux Verion de 1. de agosto de 1806 Trenducia de D. Joaquin M. Hougui D. Ancitorio altrin Otherta la leción con acistencia de los Frej Concejales q' , I Jemand Lifin le expresan al margen, se dio lectura à una telicitud " Jemando Olavan & Merada por De Agustin Ortraga en la que predia se le premis , Nastri pri Olano trina retirar am lasa de l'empere los 16 o 20 pellijos de " pear the fraguine view blanco que Conduce cada da menz; literada la lor for Dow! Pur ) proación acordo Contestar al whistante, que hampre que us he infrance delos dos provinciales y municipales pun de venticolo su desco; y despues de doda luenta de la come por dencia operat, habida desde la ulpina sessión y apor bade que fue, se sevento esta que firma el horse